



FICEM

Festival internacional de
cine educativo de Málaga

inclusión + convivencia + paz
derechos humanos + acogida



enseñanza

Bases de participación en el primer Festival Internacional de Cine Educativo de Málaga FICEM 2019

4 de marzo de 2019

Condiciones generales de participación

1. Objetivos

El Festival Internacional de Cine Educativo de Málaga (FICEM) pretende difundir obras audiovisuales que promuevan los valores de la inclusión, la convivencia, la acogida y fundamentalmente los Derechos Humanos. En esta línea el FICEM propone ser un espacio para la participación de cortometrajes realizados y dirigidos al público infantil y juvenil, estableciendo para ello dos categorías: "Proyección infantil", para niños y niñas de 8 a 12 años, y "Jóvenes talentos", para adolescentes de 13 años en adelante. **Podrán aplicar obras audiovisuales que provengan de cualquier modalidad educativa.**

2. Fecha de celebración

El Festival Internacional de Cine Educativo de Málaga, FICEM se celebrará del **24 al 26 de octubre de 2019** en la Ciudad de Málaga, teniendo como invitado especial a Ceuta.

3. Condiciones

La convocatoria esta abierta a cortometrajes (animación, ficción, documental, musical) de cualquier nacionalidad, tanto productoras o directores/as que ejercen el debido control legal sobre sus obras presentadas a concurso.

4. Requisitos para la inscripción de Cortometrajes

Los cortometrajes inscritos que optarán a participar en la SECCIÓN OFICIAL del Festival Internacional de Cine educativo de Málaga, deberán reunir las siguientes características:

- Todo trabajo audiovisual deberá estar producido con fecha posterior al 1 de enero de 2018 y no haber sido estrenados comercialmente en salas públicas, DVD, vídeo o televisión en España.



FICEM

Festival internacional de cine educativo de Málaga

inclusión + convivencia + paz
derechos humanos + acogida



enseñanza

- Los cortometrajes a concurso pueden haberse presentado a otros festivales o muestras nacionales e internacionales.
- Los cortometrajes participantes se presentarán en versión original, aquellos trabajos que su lengua original sea distinta al castellano deberán incluir subtítulos en dicho idioma.
- Los cortometrajes tendrán una duración mínima de 4 minutos y máxima de 20 minutos (títulos de crédito incluidos).
- El interés central de éste Festival es la promoción de los valores de la inclusión, la convivencia y el acogimiento. Estos principios y los Derechos Humanos deberán de verse reflejados en los trabajos audiovisuales, tanto como temática principal o bien de forma transversal.
- La inscripción para participar en este Festival es gratuita.

5 . Secciones

Podrán participar con cortometrajes en las siguientes secciones:

- **Cortometrajes de animación**
- **Cortometrajes de ficción**
- **Cortometrajes documentales**
- **Cortometrajes musicales**

6 . Categorías y premios

La organización del Festival establecerá para cada una de las secciones los siguientes premios:

- Premio Cine Educativo FICEM
- Premio Proyección infantil FICEM
- Premio Jóvenes talentos FICEM

Los premios se dará a conocer a través de nuestra web oficial a partir del 27 de marzo de 2019.



FICEM

**Festival internacional de
cine educativo de Málaga**

inclusión + convivencia + paz
derechos humanos + acogida



enseñanza

7 . Procedimiento de inscripción de las obras y documentación

Para formalizar la entrega del material audiovisual y la documentación de registro, será necesario rellenar el formato de inscripción que se podrán bajar de nuestra web oficial (a partir del 27 de marzo), una vez cumplimentado se enviará por correo electrónico. El formulario de registro deberá estar completado en todas las casillas indicadas.

El plazo de inscripción de los cortometrajes será desde el día 8 de abril de 2019 hasta el 26 de julio de 2019.

El material recibido se considerará de carácter privado y solo será accesible por la organización del FICEM.

8 . Cortometrajes seleccionados

La selección de cortometrajes participantes en el Festival se comunicará vía correo electrónico durante el mes de septiembre.

Los cortometrajes seleccionados deberán de enviar el siguiente material:

- Obras en formato MP4/ códec H264
- Cartel de la película, en formato 800x1194 jpg
- Fotografías de rodaje (fotogramas) o foto fija de 800x600 pixeles en formato jpg
- Sinopsis del cortometraje en formato word, de no mas de 1400 caracteres.
- Fotografías del equipo realizador -opcional-

Los participantes seleccionados autorizan a la organización del Festival el uso de dichas obras para su difusión en cualquier medio de comunicación con la finalidad de promover el Festival, igualmente el Festival se reserva el derecho de hacer tantas exhibiciones públicas como crea conveniente durante su celebración.

El jurado seleccionará los trabajos ganadores. La selección a concurso, así como los premios del jurado serán inapelables.

Contacto :

Begoña López, tel. +34 629 16 19 03

Mohamed Faitah, tel. +34 652 31 36 12

Federico Méndez H. tel. +34 645 80 17 15